PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. MP-LP-006-2026

AVISO PARA LICITACIÓN PÚBLICA – ART. 224 DECRETO 019 DE 2012

"PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. MP-LP-006-2026"

La Alcaldía Municipal de Pore – Casanare, se permite AVISAR que está interesada en adelantar proceso de selección bajo la modalidad de Licitación Pública, de acuerdo con la siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE SOBRE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE, SEDE SIMÓN BOLÍVAR, EN EL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE."

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($599.938.872,00).

PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (03) MESES.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES: Desde el 09 de octubre de 2026 al 23 de octubre de 2026 (diez días hábiles), en la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Municipal, (Calle 4 No. 16-45 Palacio Municipal) o en la página web: http://www.colombiacompra.gov.co

Alcaldía Municipal de Pore, Departamento de Casanare; ubicada en el Palacio Municipal, Calle 4 No. 16-45 Fax (8) 6388007 Tel: (8) 6388014 código postal: 852050. Pore Casanare/Colombia/www.pore-casanare.gov.co.

FECHA PROYECTADA DE APERTURA: La correspondiente Licitación Pública se proyecta abrirla a partir del día 17 de noviembre de 2026.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO: Desde el mismo día en que se ordene la apertura de la Licitación y podrá realizarse en la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Municipal, (Calle 4 No. 16-45 Palacio Municipal), o en la página web: http://www.colombiacompra.gov.co

FECHA DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS: A partir de la apertura del proceso hasta las 05:30 p. m., del 27 de noviembre de 2026 en la Oficina Asesora Jurídica Municipal.

DE LA SELECCIÓN OBJETIVA: La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. Por su parte, la oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dicho documento.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS: Para garantizar la participación ciudadana, por medio de este aviso se convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso contractual.

Dirección: Calle 4 No. 16 – 45 Pore Casanare Código Postal 852050 Fax (8) 6388007 Tel: (8) 6388014. Email: contactenos@pore-casanare.gov.co; www.pore-casanare.gov.co